

CARTA DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Mayo de 1.998

Exp. # 66370

Sres.

Superintendencia de Cfas.-

Guayaquil.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de CONSTRUCTORA GARCIA CONGARSA S. A. y en conformidad con las Funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la ley de Cfas. - informo a Udes. que procedí a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al año de 1.996, analizando Documentos, Registros y Libros de Contabilidad.

En mi opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la situación Financiera de la Cía.- CONGARSA S. A. al 31 de Diciembre de 1.996 de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre bases consistentes.

Dios, Patria y libertad

Atentamente

Gisella Pérez Peñaherrera


Comisaria

22 MAYO 1998

